

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22386** *RAMÓN CASTILLO FELIU*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 96/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Vicente Roig Barberá contra el ejecutado "Ramón Castillo Feliu", con D.N.I.- 31850823D, sobre cantidad se ha dictado en fecha veinticinco de junio de 2009, auto por el que se declara al ejecutado "Ramón Castillo Feliu", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 3.418,93 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 25 de junio de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090051159-1